

Precios de suscripción

En 1^a y 2^a planta, línea del cuerpo 10 0'60En 3^a y 4^a planta, línea del cuerpo 10 0'80

Noticias, reseñas y comunicados, 4 precios

correspondencia.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

La cuestión palpitante

Entidades remisas

Nuestras campañas por la continuación de las obras del puerto, han repercutido por la ciudad. Nuestras razones prenudieron en el espíritu colectivo y el tono de nuestros artículos ajustados á la más recta ecuanimidad y á la corrección más exquisita han servido á la vez que de acicate á los remisos, de freno á la indignación del pueblo que quiere ver tras la absurda negativa ministerial los años de una torpe conspiración contra sus intereses legítimos.

Primero la Junta del Puerto, después el municipio y más tarde el Consejo de Fomento se han dirigido al Ministro pidiéndole en atentas y razonadas exposiciones, la autorización necesaria para realizar la totalidad de los proyectos aprobados: nos consta que por las sociedades obreras, en consonancia desde los primeros momentos con la Junta de Obras, se tomarán acuerdos con dientes á dicha finalidad, y tal vez otros organismos que representan una gran parte de la opinión almeriense secunden este justo movimiento en favor de la ciudad toda, en beneficio muy especial de las clases proletarias.

Y cuando corren por el ambiente aires de defensa que son al propio tiempo la imagen del reproche motivada por actos ministeriales, dos organismos almerienses, los más obligados, recatan en el silencio un olvido que origina sospechas y descubre á la malicia ressortes políticos. El Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio oyden su carácter y

sus filiaciones. Entidades medianizadas sólo responden á la voz de mando. No razonan, no advierten el peligro de los simulados y las defeciones, no escuchan á los menesterosos ajustados á la más recta ecuanimidad y á la corrección más exquisita han servido á la vez que de acicate á los remisos, de freno á la indignación del pueblo que quiere ver tras la absurda negativa ministerial los años de una torpe conspiración contra sus intereses legítimos.

Tratárase de una cuestión de amor propio y nada diríamos, pero el asunto es de tal magnitud que exige una posición franca y un juicio claro.

La enemiga del Círculo y de la Cámara de Comercio se oculta en las tertulias interiores donde la murmuración teje una historia de insidias. Si mañana esas entidades sintieran el hachazo de la justicia popular, cúpense a sí mismos; a sus egoismos manifiestos; a la torpeza de sus actitudes.

Luciera en la plaza pública en un gesto afirmativo de carácter, y el pueblo fuera más piadoso con sus adversarios.

Afortunadamente se cobijan en la ciudad comerciantes, industriales y banqueros que no pueden manifestarse conforme con la reserva que se han impuesto los organismos referidos. A ellos acudimos para que eviten al Círculo Mercantil y a la Cámara de Comercio, con intervenciones adecuadas, la repulsa de los buenos, de los que laboran por su tierra...

En Beires

Huelga de mineros

Se han recibido noticias de Biarritz, por las cuales sabemos que se han declarado en huelga unos doscientos mineros de las minas de aquél término.

Se han adoptado por las autoridades medidas tan oportunas, que el conflicto parece conjurado.

El motivo que ha originado esta huelga es el pedir los mineros aumento de jornal.

SUBASTA

El día 30 del corriente Junio, á las once y media se celebrará en la Notaría de don Ramón López Pérez, San Jerónimo 13, 1º (Santander) la subasta de una hacienda que mide 7 hectáreas, y 28 áreas, radicante en A mería paraje de Peñicas de Clemente, regada con las aguas de la fuente Almería y dando al Río Arderés, con su casa cortijo, torre y árboles bajo el tipo de 25.500 pesetas.

Para más detalles pízcase de Ivo Boch, A. Clares.

Suscripción

Para la familia desahuciada de la calle del Jauí

Pesetas

Suma anterior 29'50

D. Luis Gay Padilla 10'00

D. Juan Martínez Ferron 1'00

Total 40'50

Miércoles 21 de Junio de 1918

Precios de suscripción

En Almeria un mes 1'25 pesos
En la provincia, trimestre 4'00
Extranjero, trimestre 9'00

Número suelto 5 céntimos. Idem atado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

Teléfono número... 1-1-1-2-2-2

líma y amorosamente, supliendo seis horas diarias la ausencia de la madre, llenando en aquellos encantadores seres sublimemente un vacío, haciendo nacer adorar, creando con sus cariños y ejemplos, virtuosas mujeres para el futuro, realizando dentro de un local, que muchas veces por sus condiciones no tiene de escuela más que el nombre, un bien para su patria, y sembrando y haciendo germinar en los adorables seres confiados á su guarda y custodia los más puros y elevados sentimientos, llegando hasta ser una excepción de la sociedad femenina, dejando su puesto de esposa en el hogar, abandonando las faenas y ocupaciones que su sexo la impone, en la vida consigual, para ser madre amantísima, mentor y guía de sus hijas de enseñanza, y... cuántas veces en la escuela, sujeta férreamente como el centinela en el puesto del deber, su corazón sufrirá y se desgarrará pensando en el esposo sin trabajo... el hijo enfermo... el padre ó madre solos (si es soltera), las necesidades del hogar faltas de su calor durante seis horas diarias... ¡No solo son héroes los que defienden la patria con las armas; los son también los que la sirven á costa de sufrimientos y sigilosos hechos, en el cumplimiento de su deber!

Ya veis como lo demuestro y pruebo, con ejemplos arrancados de la realidad de la vida.

¡Esas, esas son las Maestras de escuela, ante las cuales todos debemos descubrirnos y mirarlas con el mayor respeto y veneración, más aún que como mujeres, mereciéndolo tanto por estar orladas con la triple corona de la

heroicidad, del sufrimiento y de la modestia.

III

Si evidenciado es á cuanto llevo expuesto, si en el ánimo de cuantos me hagan el honor de leer este deficiente artículo, se compenetra que no es bien conocido el Magisterio, y por tal causa no se le hecho hasta ahora toda la justicia que se merece. ¡No es óptico, humano y equitativo que cada uno haga por todos y personalmente cuanto le sea posible, por lo menos, para enaltecerlo, hasta que llegue la hora suprema de la recompensa oficial, que nunca será bastante por muy próloga que fueren? Por mi parte a ello estoy dispuesto, y aunque nada valgo en ningún concepto, me ha impuesto a mí mismo la honrosa condición de ser siempre el más sincero y decidido luchador en bien de los Maestros, dedicando todas mis energías, y grandes entusiasmos por ellos, pues pienso por todos sin excepción tan grande admiración y respeto, que mi mayor anhelo y gloria se cifra en ganar su corazón adquirir la simpatía y merecer el afecto y amistad de los dignos sacerdotes del Magisterio.

Manuel Álvarez Fernández

Jefe de la Sección Administrativa de la Enseñanza.

EN TERCERA PLANA

El Cuento diario y varias informaciones de interés.

Lo del alumbrado

Nota del Ayuntamiento

En el Ayuntamiento nos fué entregado ayer la siguiente nota oficial, para su publicación en la prensa diaria.

«Según acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento se hace saber al público:

Primer. Que los abonados a la luz de Lebón no tienen obligación de firmar ni contestar ni si, ni no, á la circular que dicha empresa ha dirigido en fecha 6 del actual.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

Segundo. Que entrañando una infracción del contrato la circular fecha 6 del actual que ha dirigido a los consumidores de luz eléctrica, anunciando desde el día primero de Julio próximo, la elevación en 3 céntimos por kwh y mes el precio de alumbrado es preciso que dicha Compañía dirija otra circular dejando sin efecto la del 6 del corriente.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA**Príncipe 7. Almeria****SUCURSALES:**

Madrid-Barcelona-Alicante-Almeria-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Va adelid-Zaragoza

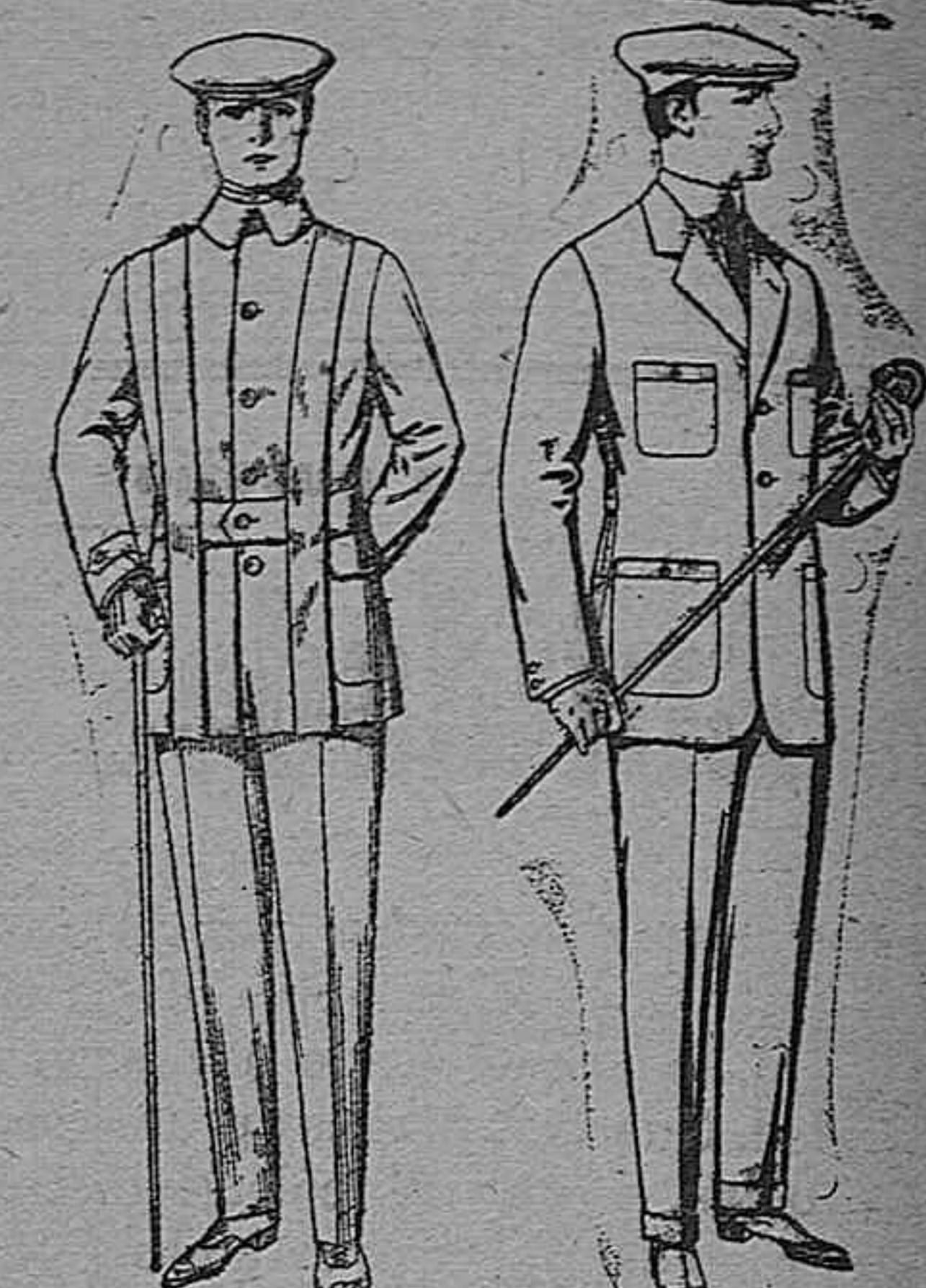


Impermeables forma Guardapolvos de dril mackintosh en negro y azul. De pesetas 55 á 100. De pesetas 6 á 11.



Bata de crepón color, cuello bordado. De pesetas 6 á 11.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña



Cazadoras de dril, Trajes modelo Sport azul ó Kaki. De pesetas 12 á 18. A 40 pesetas.



Trajes de lanilla negra, azul y color. A pesetas 70.



Trajes marinera de viscosa azul, para niños de 4 á 9 años. Pt. 6:20. De pesetas 11 á 17.



Trajes modelo Sport de dril listado para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 11 á 17.

Secciones

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUÑO, CORBATERIA,

SOMBRERERIA, ZAPATERIA, PARQUES BASTONES Y ARTICULOS DE DIARIO

Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida

Sombreros de paja de 3 á 12 pesetas

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO. PIDASE CÁTALOGO GENERAL

Gran exposición de artículos para la temporada

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almeria			
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'
Moreda, Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda, S.	16'35	11'32	término
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla	21'00	14'58	
Llegada á Madrid	20'40	16'18	
Llegada á Sevilla	7'10	21'30	
PARA GRANADA	7'40	21'40	
Moreda, Ll.	16'25	10'40	
Moreda, S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix, Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix, S.	mercancia	Correos Mt.	
Baza, Ll.	16'15	9'30	
Baza, S.	19'10	11'30	
Lorca, Ll.	término	12'00	
Lorca, S.		16'35	
Alicantarilla, Ll.		17'65	
Alicantarilla, S.		18'41	
Llegada á Murcia		19'00	
Llegada á Cartagena		19'15	
		22'35	

Servicio por carruajes**IDA**

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6. m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Antonio Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Oficinas públicas**Hora de oficina**

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 4 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 4 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 4 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 4 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 4 12	2 4 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.		
Obras Públicas.	Martínez Campos.	9 4 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	10 4 1	
Jefatura de Montes	Boulevard, 46.	9 4 12	2 4 6
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 4 2 á 1	
Sección de Póstos.	Malecón de Torres Campos.	9 4 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Cerega.	10 4 1	
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2-duplicado.	10 4 1	
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 4 12	2 4 5
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 4 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 4 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos 3.	9 4 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 4 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbin 8	9 4 1	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	10 4 4	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 4 2 á 2	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	9 4 1	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	11 4 3	
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 4 1 1/2	3 4 5
Caja de Ahorros.	Plaza de María.	9 4 12	3 4 5
Monte de Piedad.	" "	9 4 12	1 4 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 4 12	2 4 4
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 4 11	2 4 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos Municipales.	Obispo Orberá.	9 4 12	
ADMINISTRACION DE CORREOS		7 4 12	2 4 7
Giro Postal.	Conde de Ofalia. 30		
Certificados.	" " "	8 1/2 á 12	
Valores declarados.	" " "	8 1/2 á 10	3 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	" " "	8 1/2 á 10	10 4 1

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E Irujo
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	18'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda, Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda, S.	12'40	20'30	6'44
Guadix, Ll.	15'25		
Guadix, S.	15'35		
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda, Ll.	11'05	15'58	
Moreda, S.	12'40	20'30	
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	6'10		
Salida de Murcia.	8'33		
Salida de Alcantarilla.	9'10		
Lorca, Ll.	10'55		
Lorca, S.	11'20		
Baza, Ll.	16'15		
Baza, S.	9'00	17'00	
Guadix, Ll.	12'30	19'20	
Guadix, S.	12'25	21'20	
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	

Carretera de Poniente**IDA**

Salida á las 11'30 y 18'30 h.
Llegada á Dalias á las 14'04 y 20'54 h.

Llegada á Berja á las 14'30 y 21'20 h.

Llegada á Adra á las 15'20 h.

Llegada á Fondón á las 33'09 h.

Llegada á Ugíjar á las 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugíjar á las 3'30 h.

Salida de Fondón á las 4'45 h.

Salida de Adra á las 15'30 h.

Salida de Berja á las 6'45 y 17'00 h.

Salida de Dalias á las 7'15 y 17'30 h.

Llegada á Almeria á las 9'15 y

Carretera de Levante**IDA**

Salida á las 5'15 h.

Llegada á Tabernas á las 0'44 h.

Llegada á Sorbas á las 8'05 h.

Llegada á Vera á las 10'07 h.

Llegada á Cuevas á las 11'45 h.

Llegada á Huércal-Overa á las 12'40 h.

VUELTA

Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.

Salida de Cuevas á las 15'05 h.

El Cuento diario

Decepción

Café la tarde de un día de Octubre, y el bosque estaba solitario. Elena Laielle y su hija regresaban de su acostumbrado paseo, cuando a través del follaje, ya escaso de hojas por lo avanzado del Otoño, vieron con sorpresa destacarse frente a ellas a una mujer inclinada sobre una marmita; y junto a ella a un hombre estando remas de alamo. Al calor de una fogata dormía un niño recién nacido; sobre un teso carretón de madera, y a su lado un macho de unos diez años de edad, y con cara de idiota, mordía torpemente una patata.

Elena se acercó a ellos, y como le pareciese que aquellas pobres gentes vestidas de heráspor, demostraban por la triste expresión de sus semblantes hallarse dominadas de profunda tristeza, les dijo:

—¿Qué hacen ustedes aquí?

La mujer le contestó vagamente, sin levantar la cabeza, algunos monosilabos.

—Mi casa no está lejos, y no tardaré en volver; mientras tanto, tomen ustedes esto—añadió Elena, dándoles una moneda de plata.

—No pedimos limosna, señora—dijo el hombre—es que estamos sin trabajo. De todos modos se agradece; muchas gracias, señora.

—Permanecerán ustedes aquí durante algún rato?

—Sí, señora, toda la noche si el guarda no nos sorprende.

—Cómico! ¿Pienso pasar aquí la noche?—exclamó Elena, sorprendida.

—Qué remedio! Mi mujer ha salido esta mañana del Hospital. Atravesábamos el bosque y nos hemos visto precisados a detenernos, porque la pobre ya no podía caminar...

Durante su enfermedad tuve que vender mis útiles de trabajo para poderlos mantener mi hijo y yo, y sin útiles no puedo ya traer ajar en el campo. Ya ve usted, señora, estoy fabricando estas escobas para ver si encuentro a alguien que las compre. Mañana veré de buscar trabajo en algún huerto de patatas, durante dos o tres días; pero no sé si lo conseguiré, pues el trabajo esca-

—Todo eso es la pura verdad, señora—dijo la mujer, con tono tranquilo y casi desdenoso.—Enséñale, siéntate tus papeleras a esta señora.

Obedeció el hombre; pero a causa de la poca claridad no pudieron leerse los documentos que sacó difiditamente de uno de los bolillos de su deteriorada blusa;

—Espero que ustedes estén noche—dijo Elena.

No mucho después se presentó de nuevo, llevando algunos alimentos y ropas de lana para el niño.

Dieronle las gracias, y el hombre añadió tímidamente:

—No le sería posible a la señora darme un par de zapatos? Ya ve usted, con este me es imposible ir a buscar trabajo—y le enseñaba los pies casi desnudos.

—No sé si tendrá alguna par de ellos mi marido. De todos modos mañana, por la mañana, veremos lo que se debe hacer.

Cuando M. Laielle volvió de París, a la hora de cenar. Elena le refirió el encuentro que había tenido aquella tarde y su triste narración hizo que la cena no fuese tan alegre como de ordinario. No podían evitar cierta melancolía ante el informe de aquellas pobres gentes. Miraban a su hija María y pensaban con dolor en aquella infeliz criatura del carretón.

A las nueve, el marido cogió una linterna y Elena un cestito de provisiones y ambos se dirigieron hacia el bosque.

La luz de la linterna iluminó re-

peñisamente los cuerpos de los pobres seres a quienes buscaban. Todos dormían formando un apretado y confuso grupo, del que apenas se distinguían unos de otros.

El silencio era absoluto.

—No se asusten ustedes—dijo Laielle a media voz.

Nadie le contestó.

—Duermen mejor que yo cuando tengo pendiente algún trabajo difícil—añadió mirando a su mujer.—Era verdaderamente admirable.

En fin, aquél ya no hacía nada. Dejaremos lo que traemos, que, al despertar mañana, ya lo hallarán.

—Pero no sabrán qué se le ha dado. Bier; cuando tú salgas mañana para la estación, vendré yo aquí, les hablaré y veré si hay medio de proporcionales útiles de trabajo. La verdad, este desgraciado tiene aspecto de hombre de bien.

Era verdaderamente horribil su situación!

Laielle vió que su mujer lloraba conmovida, y la apartó de aquel triste lugar de desdichas.

Por la mañana dijo Marta a su madre.

—Mamá, ¿me llevarás a ver a los pobres?

—Sí, te lo prometo—dijo Elena.

—Dí, sabes dónde se ha metido el gato? No lo he visto en toda la mañana. ¡Dios quiera que no se nos haya escapado!

Marta adoraba a su gato, un hermoso gato blanco, con manchas de fuego, que contaba siempre a sus llamadas. Aquel día, por más que la niña le buscaba, ansiosa, por todas partes, el cariñoso animal no scudía, como de costumbre, a las voces de su amita.

Esta sajó al campo, llamándole sin cesar, y así llegó hasta el sitio donde estaban los pobres de la villa.

—Buenos días—dijo.

—Buenos días—contestó una voz infantil. Era el muchacho de diez años, que cuidaba el guiso que humeaba en una marmita.

—Estás sólo?—preguntó Marta.

El muchacho contestó con una risa de idiota, diciendo:

—Papá ha ido a comprar pan y mamá a buscar agua. Yo estoy comiendo la sopa.

—Habéis pasado mucho frío esta noche?—preguntó.—Y el pequeño? Ha dormido bien el pobreito? ¿Y tú, como te llamas?

—Jorge.

—Pues bien, Jorge, ¿no habeis visto por aquí un gato blanco con manchas rojas, muy hermoso y muy manso?

—Yo no he visto nada—contestó el idiota, haciendo un gesto de desden, mientras sus ojos dirigían una mirada maliciosa a la humeante marmita.

Marta sorprendió aquella mirada,

y sus ojos se fijaron inmediatamente en una piel blanca y roja que pendía, llena de sangre, de la rama de un árbol. Lanzó un grito, y lleno de cólera y de horror se abalanzó sobre el idiota, gritando:

—¡Es él! ¡Es él! ¡Habéis matado a mi gatito!

—Como que es casi mejor que un conejo—dijo el niño con sarcástica sonrisa.

—¿Y os lo vais a comer? ¡Oh, que horror...

Y la niña, fuera de sí, se arrojó sobre el idiota y quiso golpearle.

Pero éste ya se había provisto de una piedra, y lanzándola con furia, lleno de rabia, hirió con ella a Marta en la frente. La sangre corrió abundantemente por el rostro de la niña, manchando de rojo el vestido blanco. En el mismo instante llegaron las dos madres por opuestos caminos. La una traía un cubo de agua, la otra una cesta repleta de provisiones.

Camilo Mauclair.

¿QUIEN...?

—Quién inventó el reloj? ¿Quién, dime, el tiempo en minutos partió y horas eternas? Un hombre helado y triste, que sentado una noche de invierno fría y negra, contaba con dolor la melancólica, inacabable marcha de sus penas, y el rumor del gusano que roía con monótono ritmo, la madera.

—Quién, dí, inventó los besos? Una boca inflamada de amor, jugosa y fresca, que sus amantes besos derramaba sin pensar que en el mundo hubiese penas. Era en Mayo; las flores perfumadas, brotaban esparridas por la tierra, sonreía la luz, y enamorados los pájaros cantaban en la selva.

HEINE.

Notas mineras

Carta de pago

Don Martín Flores presentó ayer un escrito en el Negociado de minas de este gobierno o civil, agradeciendo el pago para responder a las operaciones facultativas que se han de practicar en el registro minero de que es autor, titulado «Los Pajizos» número 33.643, del término de Macael.

Renuncia

Don Justino Flores, ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «Los Amarillos» número 33.629 del término de Macael.

Registros

Don Marcos Muñoz Amat solicitó ayer la propiedad de ocho pertenencias de mineral de plomo, con el título de «La Paz» número 33.662, en el término de Enix, paraje conocido por Barranco de Teba.

Don Justino Flores Llamas solicitó ayer también la propiedad de treinta y cuatro pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Los Pajizos» número 33.643 en el término de Macael, paraje conocido por Ladera Norte de Cerro Licerada.

Registros admitidos

La Jefatura de Minas anuncia que han sido admitidos los registros mineros titulados «Pelayo» número 33.623 del término de Lijer y «Fruela» número 33.624 de los términos de Lijer y Cobard, de don Adolfo García Alba y «Los Amarillos» número 33.629 del término de Macael, de don Justino Flores Llamas.

Cosas de la Diputación

La cerca del Hospital

Hace más de cinco meses

que por amenazar ruina, fueron demolidas las tapas del patio del Hospital provincial, depositando los escombros en el paseo de San Luis. Se abrieron los cimientos para levantarla nuevamente, se amontonaron las tierras sobre el mismo paseo, y esta es la hora que todo sigue en el mismo estado.

Tratándose de la Diputación, no nos extraña esto. Ya

sabemos que allí no hay un céntimo para nada, gracias a la buena administración que realiza.

Pero como, además de la higiene, hay una cuestión de

ornato que conviene resolver cuanto antes, ¿no le parece al señor Alcalde que ya es hora de que aquel hermoso sitio recobre su aspecto ordinario y pierda por lo tanto el de «aduar» moruno?

Si la Diputación no tiene dinero, puede el Ayuntamiento hacer la pequeña obra a cuenta del contingente, y se habrá resuelto ese problema.

Es muy triste que todos los servicios de nuestra Diputación se hallen en el mismo estado. Así pregunta todo el mundo: ¿para qué sirve la Diputación provincial?

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Vicente la Roda», procedente de Cartagena, con carga general.

Id. id. «Cabo Rojo», procedente de Cartagena, con carga general.

Id. id. «Miria», procedente de Garrucha, con carga general.

Pailebot español «Tres Hermanos», con carga general.

Vapor español «Turia», procedente de Barcelona, con carga general.

Salidos

Vapor inglés «Motah» para la mar, con mineral.

Vapor español «Cabo Rojo» para Málaga con carga general.

Id. id. «Vicente la Roda» para Málaga con carga general.

Id. id. «Turia» para Villegarcía con id. id.

Vida municipal

Pidiendo copia

El administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia dirigió ayer una comunicación al Ayuntamiento, pidiendo copia del plano de ensanche de esta población, en la parte o zona en que se hayan situados los terrenos del Estado, entre la calle de Regocijos y la del Gran Capitán.

Comisión

Esta mañana se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, para despachar varios asuntos de trámite.

La procesión del Corpus

El alcalde ha invitado a las autoridades locales, militares y civiles, para que asistan a la procesión del Corpus, y ha rogado al Gobernador militar que un piñón del batallón del Regimiento de Córdoba preste guardia de honor a la Custodia, y el resto de las fuerzas que cubran la carreta.

Una conferencia

El Director de la Fábrica de electricidad de Lehón y Compañía, don Vicente Manuel Gil, estuvo ayer mañana en el despacho de la alcaldía conferenciando con el alcalde.

Juan Criado González

Armero

Expediduria de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4.

Almería.

Varias informaciones

De Estadística

El Director del Instituto Geográfico y Estadístico ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación, un edicto del movimiento natural de población de esta provincia, durante el pasado mes de Abril.

Repartos

El alcalde de Lucainena anuncia que se halla expuesto en aquel Ayuntamiento el reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

El de Níjar anuncia también que se haya expuesto en aquel Ayuntamiento el proyecto de reparto de consumo, correspondiente al año actual.

dad física y moral y por su modo de sensibilidad exagerada, inmediatamente experimentar una sensación cualquiera, comienza a preconceparle, a pensar a su modo en la significación cínica que aquella sensación pueda tener, reazona, discurre con exageración; con energía, siente ansia y sed de explicación con su mágico de confianza de lo que le ha ocurrido, se fija en la hora que es, escribiendo dentro de si las circunstancias del caso, los antecedentes, lo que accedió después, para meter de consultarle con él más ligero permiso de detalle, sin dejar de decir las conjeturas hechas por él y a lo que atribuye, el doctor es sensación agradable o desagradable que acaba de experimentar: no se halla nunca satisfacción de explicación, relata una y mil veces la misma cosa y fármacos, relaciones estos próximos con los más lejanos y por último, se pierde en un mar de enlazadas ideas de su mente con las cuales contribuye a cansar más su débil y fatigado sistema nervioso.

Las preocupaciones y modo de pensar continuo sobre su estado de salud, originan en su espíritu ideas hipocondriacas y este estado moral les persigue constantemente originando la llamada «ansiedad neurasténica».

Si este estado de ansiedad continúa, el organismo sufre alteraciones funcionales más importantes, llegando a lo que Witt llamo «caquexia nerviosa», tal es la delgadez y amimia del sujeto.

No obstante todo lo dicho, llama la atención su resistencia vital extraordinaria, no encumbriendo a la neurastenia, sino a una enfermedad intercurrente, cuyo organismo deilitado no está en condiciones de lucha.

D. Martín

Cuejas al alcalde**Buzón municipal**

Los vecinos de la plaza de Roma se quejan y con mucha razón de los escándalos que todas las noches promueven una caterva de 30 ó 40 mozaquetes, que se han propuesto no dejar vivir en paz a aquel vecindario, pues apagan los farolas, apestan a los transeúntes y se molestan del que tiene el atrevimiento de regañarles.

También se quejan los vecinos de aquellos alrededores de la falta de vigilancia por parte de las autoridades, dándose el caso de no haber visto pasar por allí desde hace meses ni aun solo sereno.

«No se podría evitar esto, señor alcalde.»

VIDA JUDICIAL**Audiencia**

Señalamientos para hoy.

SECCION PRIMERA

Vista de una resección del juez de instrucción de Sorbas.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Canjáyar sobre falsedad, contra Juan Rodríguez Pastor.

Abogados, señores Benítez y Esteban Navarro.

Procuradores, señores Grisolia y Roda.

Causa del juzgado de Huércal Overa contra José Martínez Martínez por el delito de atentado.

Abogado, señor Muñoz Ocaña.

Procurador, señor Moreno.

Juicios celebrados

En la sala segundada de esta Audiencia se celebró el juicio por juzgados de Canjáyar, contra Miguel Utrera y otro por el delito de robo.

Defendió al procesado el letrado señor Coromina y ostentó su representación el procurador señor Moreno.

Miguel Utrera fue condenado a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión, correccional y Juan Antonio Utrera a tres meses y 11 días de arresto mayor.

Los procesados indemnizarán 350 pesetas a Juan Miguel Martínez.

En la misma sala se celebró ayer también el juicio por jurados en la causa del juzgado de Canjáyar sobre robo, contra Juan Tortés Gómez.

El ministerio fiscal después de realizada la prueba documental y testifical, retiró la acusación y la sala dictó auto sobreyendo libremente al procesado.

Dr. Eduardo Pérez Gómez
del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades veneras y sifilíticas
Análisis de sangre, esputos, erinas de estos productos patológicos
Tratamiento antirrásico completo.
Dalle del Cid, 7, de 2 a 4.

Tribuna obrera**Squires á Málaga**

En el vapor "Vicente La Roda" marcharon anche a Málaga, cincuenta obreros "squires" que van a colocarse en los buques de la campaña Correos de África, para ocupar las vacantes producidas por los tripulantes huelguistas, que han empezado ya a abandonar los vapores de la mencionada compañía.

Huérmino de una lancha

Anoche corrieron rumores en el Barrio del Puerto de que una de las parejas que se dedican a las faenas de pesca, había sido volcada por una fuerte racha del viento reinante, y que habían perecido todos sus tripulantes.

De confirmarse tan triste rumor, son varias las familias que quedan sin pan. A última hora no había aún noticias concretas.

Sociedad

Ha marchado á sus posesiones de Ríoja, nuestro amigo don Mariano Viciana, en compañía de sus señoras y bellas hijas, Carmen Lola y Paca.

Está algo mejor de su dolencia, la bella señorita Ana Bueno y Cherequini, hija de nuestro querido compañero don José Bueno, redactor-jefe de este diario.

También guarda cama enferma, aunque no de gravedad, la señora madre de nuestro querido compañero de redacción don Alberto Orta.

Vivamente deseamos el completo restablecimiento de ambas pacientes.

Hoy, día de San Luis Gonzaga, celebran su fiesta onomástica, el Gobernador civil de la provincia, don Luis Moret y Catalá y su bella y simpática hija Luisita.

En el vapor "Vicente La Roda" marchó ayer a Casablanca el heroico vice-almirante don Antonio Eulate y Ferry.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro estimado amigo y correligionario, el presidente del Círculo Instructivo de la Juventud Reformista, don Bernardo Campos.

Ha llegado de Madrid el Senador por esta provincia don Lorenzo Gallardo.

De Berja ha llegado el procurador don Francisco Navarrete.

Ha regresado a Lucainena el propietario don Mariano Arrieta.

Ha llegado de Hernán Valle el ayudante de Ingeniero D. Julio Ferrer.

Ha regresado a nuestra capital, el médico de la beneficencia municipal don Antonio Fernández Lerena.

Añoche llegó a esta capital procedente de Cuevas, don Francisco Soler y Soler.

En la madrugada última marchó a Málaga, acompañado de su distinguida señora, el oficial de la Deputación provincial don Lucas Martínez Flores.

Sucesos**Caida de un terrado**

El niño Alfonso Pérez Abellán de 4 años de edad, se cayó ayer tarde del terrado de su domicilio á un corral.

Conducido á la casa de Socorro municipal fué curado de una herida contusa de dos centímetros en la región temporal derecha, y otra en el cuadro, de 3 centímetros y varias erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Perro que muere

En la casa de Socorro fue curado ayer Francisco Tortosa Barberá, de una herida en la región gástrica, que le fué producida por un perro que le mordió.

Información de la provincia**Huércal-Overa**

Aanoche llegó de la vecina ciudad de Cuevas, a comisión examinadora del Instituto provincial, a fin de verificar los exámenes de los sesenta y tres alumnos a que asciende la matrícula de este Colegio de San Luis Gonzaga.

Componen la referida comisión, el Director del Instituto don Gabriel Callejón, el Secretario don Julio Bascáran, don Hilario del Olmo, don Domingo Sáenz, don Baldomero Domínguez, don José Barcaza, y el maestro de la palabra y Jefe de los reformistas de la provincia, don Manuel Pérez.

A recibir a tan dignos señores acudieron los señores que ostentan igual cargo en este Colegio, don Pedro Alonso, don Justo García, don Miguel Guerrero, don José Cañamaque, y don Jerónimo Orteño.

Además fueron a saludar a los expresados señores, personalidades de esta villa, acompañados al Casino y más tarde al Hotel Universo, donde se hospedan.

Esta mañana a las ocho han comenzado los exámenes, cuyo resultado daré en el número de mañana, por no tener tiempo de recoger todos los datos a hora del correo.

Sean bienvenidos los señores Catedráticos a quienes, desde las columnas del acreditado periódico EL DIA les saluda respetuosamente.

El correspondiente —Eduardo Gómez.

Huércal-Overa 186

ESPECTÁCULOS**Salón Ideal**

Reina gran expectación en el público, por el anuncio de las verbenas que se celebrarán en este hermoso café de verano, en las noches de San Juan y San Pedro.

La empresa no omitirá gasto alguno para lograr que el local esté expletidamente adornado de farolillos á la vicenciana, flores y guirnaldas. Asistirá la banda municipal, y han sido invitados los jefes, oficiales y soldados del 2º Batallón de Córdoba.

Auguramos a la empresa un gran éxito por su feliz iniciativa.

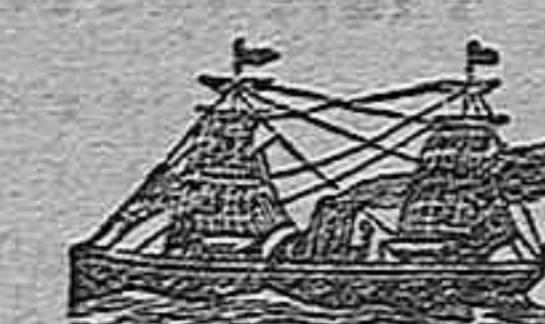
Fuente para esta noche:

«Al fin solicos, Ruperto». — «La Marcha de Cádiz» y «El Pobre Valbuena».

Entrada al consumo.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

**Turia y Francoli****DE LA LÍNEA TINTORE**

Saldrá de Almería el Jueves 29 de Junio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando á Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 14, á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 13 de Junio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, á más de los documentos necesarios necesitase 2 fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara 76.
3ª Clase 35.
I. I. M. 13. medio billete para menores de tres á 10 años 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito

Cambios para el 20 de Junio

Cheque en París 83.45

en Londres 23.5

Interior 4% 75.10

Amortizable 97.40

4% 87.75

Banco España 00.00

Tabacalera 999.00

Servicio telegráfico**Las Cortes**

Sesiones de ayer 20 de Junio

CONGRESO

A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se acuerda convocar a elecciones en los distritos vacantes.

Ruegos y preguntas

El señor Seoane pide se confeccione el censo de pobres.

Ya en el uso de la palabra, habla de los astilleros españoles y de manda del Gobierno protección para ellos.

Los señores Barroso y Gasset acogen ambos ruegos.

El señor Castroviudo se ocupa nuevamente de la muerte del periodista Santos Muñoz en la cárcel de Barcelona. Ruega una vez más que se derogue la ley de jurisdicciones.

El señor Barroso promete que así se hará.

El señor González Vitart pide que se premie á los agentes de Policía que han intervenido en la captura de los apaches autores del robo de la calle del Clavel.

El señor Barroso contesta favorablemente.

Después de otros ruegos sin interés se pasa al

Orden del día Mensaje

El presidente concede la palabra al vizconde de Eza, el cual pide se le reserve el uso de ella para cuando se halle presente el conde de Romanones.

El señor Ventosa contesta al ministro de Fomento, rechazando los cargos que este hizo a los catalanistas.

Se ocupa otra vez de la distribución que ha hecho el Gobierno del sulfato de cobre, produciendo otro nuevo incidente, al protestar ruidosamente la mayoría y el señor Burell.

Intervienen los señores Barroso, Ballesteros, Castroviudo y otros diputados y por fin restablece el orden la presidencia.

El señor Alvarado (don Luis) interpela para pedir que se nacionalicen las industrias militares, y ruega al señor Gasset que se procure nacionalizar también la producción de abonos y maquinaria agrícola.

Otros señores se ocupan de asuntos de poca importancia, y se levanta la sesión á las ocho.

SENADO

Preside el marqués de Alhucemas, que abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Se aprueba el acta de la anterior y se pasa á los

Ruegos y preguntas

El señor Rahola anuncia una interpelación acerca de la situación de los Municipios rurales.

El señor Garay habla de mejorías para Madrid y el conde del Serrallo insiste en pedir se complete el material de guerra que reclaman las necesidades del Ejército, rechazando las afirmaciones del conde de Romanones.

Le contesta el ministro de la Guerra señor Luque, prometiendo ocuparse de ello.

Después de otros ruegos, se pasa al

Orden del día

Vótase definitivamente el proyecto de clasificación de derechos pasivos al Magisterio primario.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos, uno negando autorización para procesar